Fray Agustín León N52-165 y Amalia Eguiguren (La Florida Alta) Quito - Ecuador PBX: (593) 2 246 6529



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADEPOT SA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil diez y nueve a las nueve horas y encontrándose presente en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Fray Agustín León N52-195 y Gonzalo Valdiviezo, en cien por cien del capital social deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA ECUADEPOT SA, al amparo de la norma contenida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión: Presidente Sra. Lissete Tatiana Herrera Villavicencio, y el señor Andres Marcelo Escobar Ruiz como Gerente General y secretario, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance 2018
- 2. Aprobación de Informe de Gerencia

En consideración de los asistentes el orden del día es aprobado por unanimidad.

El señor Andres Marcelo Escobar Ruiz, actuará como secretario, el mismo que procede a leer el primer punto del orden del día.

Se procede a leer el primer punto del día: Se exponen los estados financieros y anexos adjuntos del resultado económico del año 2018. Se establece que la compañía en este año no tuvo una actividad normal a lo largo del año y generado una utilidad marginal, motivo por el cual se tomará medidas futuras.

La Junta General de Socios aprueba los balances y determina que se prosiga a la presentación legal a las diferentes Instituciones de Control.

E-mail: info@ecuadepot.com www.ecuadepot.com

ECUADEPOT

Fray Agustín León N52-165 y Amalia Eguiguren (La Florida Alta) Quito - Ecuador PBX: (593) 2 246 6529



Se procede a leer el último punto del día: Aprobación de Informe de Gerencia.

Una vez analizado el balance y los anexos de Contabilidad se procede a dar lectura el Informe de Gerencia, el mismo que es aceptado por los presentes.

Agotado el último punto de la agenda, el señor Gerente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los concurrentes quienes para constancia la suscriben en sus respectivas dignidades. Se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.

Sra. Lissete T. Herrera V.

PRESIDENTE

CC.1104054620

Sr. Andres M. Escobar R.

SOCIO / GerenteGeneral/Secretario

CC. 171482351-3

